159

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GB-027
			Versión: 01
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 1 de 1
	CERTIFICADO DE IDONEIDAD		Vigente desde: 05/09/2023

LA SECRETARIA DE SALUD

HACE CONSTAR

Que el HOSPITAL **LA MILAGROSA ESE del Municipio de Villarrica Tolima, identificado** con NIT. **890702476-4**, representado legalmente por **LAURA DANIELA MURCIA RINCÓN**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **1.234.640.579**; se encuentra enlistado dentro de los municipios priorizados por el Ministerio de Salud y Protección social como E.S.E trazadores no sostenibles en el link https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Financiamiento/Paginas/Sistema-General-de-Participaciones---Prestacion-de-servicios.aspx, y por lo tanto, es idónea para suscribir y ejecutar el contrato cuyo objeto es "**CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL LA MILAGROSA ESE DE VILLARRICA. PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN, EN CALIDAD DE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MONOPOLIO DE SERVICIOS TRAZADORES NO SOSTENIBLES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN DECRETO 268, 292 Y RESOLUCIÓN 484 DE 2024 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**."

Dada en Ibagué el 04 SEP 2026

LUIS EDUARDO GONZALEZ
Secretario de Salud
Ordenador del Gasto – Ejecutor

Proyecto: Wendy Dahian Bedoya Hincapié – Abogada Contratista SST
Revisó: Oscar Mauricio Gómez Labrador - Asesor Jurídico SST